

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

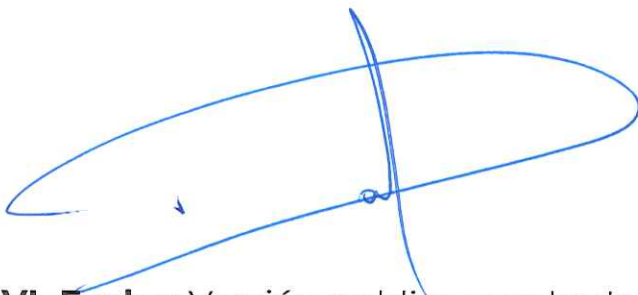
II. Identificación del documento: Versión pública de la solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad A. primera vez, con número de **Bitácora: 13/G3-0115/04/20**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, Domicilio Particular, Teléfono, Correo Electrónico, Firmas y Código de Respuesta Rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1.

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: Ing. Olivia Rosa Padilla Hernández

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop with a vertical line crossing it, and a horizontal line extending to the left.

VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 28 de julio de 2020; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta **079/2020/SIPOT.**



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONORA VICARIO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

Bitácora: 13/G3-0115/04/20

Oficio N°: 133.02.03.DP.0302.2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legalidad de materias primas forestales.

Pachuca, Hidalgo, a 28 de mayo de 2020

200790

EVARISTO MALDONADO HERNANDEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Abril de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0890.2020 de fecha 23 de Marzo de 2020 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 8.140 Metros cúbicos	1	1	1	22954083	22954083
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 0.712 Metros cúbicos	1	1	1	22954084	22954084
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 0.814 Metros cúbicos	1	1	1	22954085	22954085
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 69.653 Metros cúbicos	6	1	6	22954086	22954091
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 6.095 Metros cúbicos	1	1	1	22954092	22954092
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 6.965 Metros cúbicos	1	1	1	22954093	22954093
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 8.386 Metros cúbicos	1	1	1	22954094	22954094
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 0.734 Metros cúbicos	1	1	1	22954095	22954095
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, brazuelos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 0.839 Metros cúbicos	1	1	1	22954096	22954096
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de	1	1	1	22954097	22954097



Bld. Everardo Márquez No. 612, Col. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hgo.
Tels: 771 7179416; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

200790

Bitácora: 13/G3-0115/04/20

Oficio N°: 133.02.03.DP.0302.2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Pachuca, Hidalgo, a 28 de mayo de 2020

Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 1.908 Metros cúbicos					
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 1.908 Metros cúbicos	1	1	1	22954098	22954098
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 4.769 Metros cúbicos	1	1	1	22954099	22954099
P.P. La Última Fracción del Denominado Siempre Viva, Cuauhtepic de Hinojosa, S-13-016-PRE-003/20, brazuelos, <i>Alnus jorullensis</i> , (Aile), 3.159 Metros cúbicos	1	1	1	22954100	22954100

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO
SECTORIAL

ING. OLIVIA ROSA PADILLA HERNÁNDEZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Lic. Lucero Estrada López.-Encargada del Despacho de la Delegación de la PROFEPA.- lucero.estrada@profepa.gob.mx
Biol. Pablo Brauer Robledo.-Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx"
Ing. Armando Varela Palacios.-Subdelegado de Gestión de Protección Ambiental y Recursos





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

Bitácora: 13/G3-0115/04/20

Oficio N°: 133.02.03.DP.0302.2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Pachuca, Hidalgo, a 28 de mayo de 2020

200790

Naturales.-armando.varela@hidalgo.semarnat.gob.mx

18 FOLIOS.
ORPH*AVP*EGA



Bld. Everardo Márquez No. 612, Col. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hgo.
Tels: 771 7179416; www.gob.mx/semarnat



3 de 3

1. Introduction